



Junta Departamental
Florida

Expediente N° 2024-86-2-00066

N° OID: **2.16.858.2.-.66570.2024862.00066**

PRIORIDAD: **Normal**
Acceso restringido: **No**

FORMA
DOCUMENTAL:

Proyectos

OFICINA ORIGEN:

Presidencia / Administración

ASUNTO:

IF. EXP. N° 00004/24. PROYECTO DE DECRETO TENDIENTE A EXONERAR A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL PAGO DE IMPUESTOS DE PATENTE DE RODADOS A FISCALES LETRADOS DEPARTAMENTALES Y FISCALES LETRADOS ADSCRIPTOS QUE SE DESEMPEÑEN EN FLORIDA.

FECHA INICIADO: **11/01/2024 09:24:22**

FECHA VALOR: **11/01/2024**

CLASIFICACION: **Público**

ELEMENTO FISICO: **No**



N° de expediente: 2024-86-001-00004

Fecha: 02.01.2024

Florida

ASUNTO

FISCALES DEPARTAMENTALES SOLICITAN EXONERACION DE LA PATENTE DE RODADOS, DE LOS VEHICULOS DE SU PROPIEDAD.-

Unidad **JUNTA DEPARTAMENTAL**
Tipo
Solicitante **FISCALES DEPARTAMENTALES.-**

AGREGADOS

Nro. Exp.	Fecha Agregado	Unidad
2023-86-001-03735	03/01/2024 00:00:00 ZW3	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la Ley N° 18.600.-

Oficina: RECAUDACION

Fecha Recibido: 02/01/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-00004

Actuación 1

TEXTO

Se adjuntan notas y libretas de propiedad, presentadas por los Fiscales del Departamento, donde solicitan la exoneración de la patente de rodados, según manifiestan los mismos mantuvieron una reunión con el Intendente Departamental donde se les comunicó que se hacia lugar a su solicitud. Esta División cumple en informar que no hemos recibido comunicación alguna sobre alguna resolución de este tema, existiendo en nuestro registros solo la circular No.61 del SUCIVE, donde se le exonera del pago de las chapas y libreta, en el momento del empadronamiento.

Por lo antes expuesto se eleva a consideración superior, sugiriendo emita opinión el Departamento Juridico al respecto.-

Firmado electrónicamente por William Martinez el 02/01/2024.

Anexos

FISCALES DEPARTAMENTALES02012024.pdf

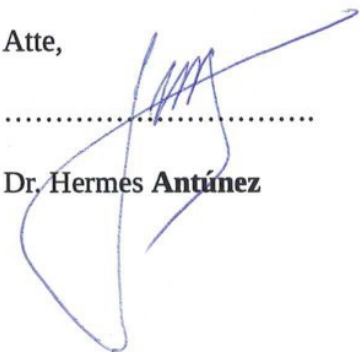
Sr. Intendente de Florida
Guillermo López
Presente



Dr. Hermes **Antúñez Souza**, Fiscal Departamental de Florida deja constancia que la Dra. Dra. Magela Urse, **titular de la cédula 4.485.805-9, presta funciones como** Fiscal Letrada Adscripta en la Fiscalía Departamental de Florida, a efectos de presentar para la solicitud de exoneración del pago de patente de su vehículo, conforme a la normativa vigente.

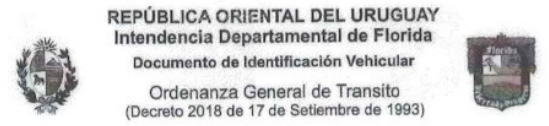
A cuyos efectos se agrega copia simple de libreta de propiedad.

Atte,



Dr. Hermes **Antúñez**

Matrícula	Padrón	Código Nacional
OAE 7273	902107492	902107492
Afectación: PARTICULAR		DIV N°. 3256100
Marca: MITSUBISHI	Modelo: NATIVA 3.0 V6 GLS 4X4	Año: 2001
Tipo: CAMIONETA RURAL # RURAL	Cilindros: 6	Comb.: NAFTA
Atributo:	Cilindrada: 3000	P.B.T (Kg): 2300
Nro. Motor: 6G72MY3736		Ejes: 2
Nro. Chasis: JMY0NK9601P000274		Pasajeros: 5
Titular(es): 1		C.I. / R.U.T.:
MARIA MAGELA URSE FERNANDEZ		4485805-9
Leasing:		
Observaciones: MAT. ANT.: SBN 4866	Empadronado	Emitido
	28/12/23	29/12/23



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Intendencia Departamental de Florida
Documento de Identificación Vehicular
Ordenanza General de Transito
(Decreto 2018 de 17 de Setiembre de 1993)

Artículo 118 - Los conductores, cualquiera sea su categoría, están obligados a presentar la licencia de conductor y la libreta de circulación del vehículo, toda vez que se lo exijan los inspectores de la División Transito.

OV1109311

Sr. Intendente de Florida
Guillermo López
Presente



Dr. Hermes **Antúnez Souza**, Fiscal Departamental de Florida deja constancia que la Dra. **Dra. Marcela Pandolfi**, presta funciones como Fiscal Letrada Adscripta en la Fiscalía Departamental de Florida, a efectos de presentar para la solicitud de exoneración del pago de patente de su vehículo, conforme a la normativa vigente.

A cuyos efectos se agrega copia simple de libreta de propiedad.

Atte,

.....

Dr. Hermes **Antúnez**

Matrícula OAE 7282	Padrón 903449511	Código Nacional 903449511
Afectación: PARTICULAR	DIV N°: 3255929	
Marca: CHEVROLET	Modelo: ONIX PLUS 1.0T PREMIER AT	Año: 2021
Tipo: SEDAN 4 PUERTAS	Cilindros: 3	Comb.: NAFTA
Atributo:	Cilindrada: 1000 P.B.T. (kg): 1480	Ejes: 2
Nro. Motor: L4F*202880174*	Nro. Chasis: 9BGEY09K0MG194571	Pasajeros: 5
Titular(es): 1	C.I. / R.U.T.: 3588488-9	
Leasing:		
Observaciones: MAT. ANT.: SCT 1112	Empadronado: 29/12/23	Emitido: 29/12/23

Sr. Intendente de Florida
Guillermo López
Presente



Dr. Hermes **Antúnez Souza**, Fiscal Departamental de Florida se presenta a efectos de solicitar exoneración del pago de patente de su vehículo, conforme a la normativa vigente.

A cuyos efectos se agrega copia simple de libreta de propiedad.

Atte,

.....
Dr. Hermes **Antúnez Souza**

056 7258

Matrícula	DAE 7258	Padrón	903535242	Código Nacional	903535242
Aferentación:	PARTICULAR	Modelo	TAOS HIGHLINE	DIV N°:	3255630
Marca:	VOLKSWAGEN	Combi:	NAFTA	Año	2022
Tipo:	.SUV	Cilindros:	4	Cilindrada:	1400 P.B.T (Kg): 1780
Atributo:		Ejes:	2	Pasajeros:	5
Nro. Motor:	DSJ014438	C.I./R.U.T.:			
Nro. Chasis:	8AWBJ6B20NA808334				
Titular(es):	1				
	FERRERA RODRIGUEZ, KALIN LORENA				

Leasing:

Observaciones: MAT. ANT. QAF 3977

Empadronado	29/12/23	Emitido	29/12/23
-------------	----------	---------	----------

Sr. Intendente de Florida
Guillermo López
Presente




Dr. Hermes **Antúñez Souza**, Fiscal Departamental de Florida deja constancia que la Dra. Dra. Cecilia **Peluso**, titular de la cédula 4.570.695-8, presta funciones como Fiscal Letrada Adscripta en la Fiscalía Departamental de Florida, a efectos de presentar para la solicitud de exoneración del pago de patente de su vehículo, conforme a la normativa vigente.

A cuyos efectos se agrega los datos del vehículo: marca Volkswagen T-Cross, matricula OAE 6495, padrón 903702392.

Atte,

.....
Dr. Hermes **Antúñez**

OAE 6495		903702392	903702392		
Afectación: PARTICULAR		DIV N°. 3141598			
Marca:	VOLKSWAGEN	Modelo	T-CROSS TSI TL MT	Año	2023
Tipo:	.SUV	Cilindros:	3	Comb.:	NAFTA
Atributo:		Cilindrada:	999	P.B.T (Kg):	1780
Nro. Motor:	DRP008692	Ejes:	2		
Nro. Chasis:	9BWBH6BF9P4015000	Pasajeros:	5		
Titular(es): 1		C.I. / R.U.T.:			
PELUSO CORTADA MARIA CECILIA		4570695-8			
Leasing:					
Observaciones:					
		Empadronado	06/09/23	Emitido	06/09/23

Oficina: RECURSOS FINANCIEROS

Fecha Recibido: 02/01/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-00004

Actuación 2

TEXTO

Visto lo solicitado por los Fiscales departamentales, se informa que dicha exoneración no se encuentra amparada en la normativa vigente.-

Con lo informado, se eleva.-

Firmado electrónicamente por Mariangeles Souza el 02/01/2024.

Oficina: SECRETARIA DE HACIENDA

Fecha Recibido: 02/01/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-00004

Actuación 3

TEXTO

Habiéndose creado dos Expedientes por Oficinas diferentes con la misma nota presentada, se adjunta el Exp: N°03735/23, pasando a los efectos que corresponda a Asesoría Jurídica.

Firmado electrónicamente por Bettina Armendano el 03/01/2024.



N° de expediente: 2023-86-001-03735

Fecha: 26.12.2023

Florida

ASUNTO

FISCALES SOLICITAN EXONERACIÓN DE PATENTE DE SUS VEHÍCULOS PARTICULARES.

Unidad	JUNTA DEPARTAMENTAL
Tipo	INICIATIVAS INTERNAS
Solicitante	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la Ley N° 18.600.-

Oficina: TRANSITO Y TRANSPORTE

Fecha Recibido: 26/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-03735

Actuación 1

TEXTO

26 de diciembre de 2023.-

Hace unos días se presentaron en la Dirección de Tránsito, 3 de los 5 Fiscales que trabajan en la ciudad de Florida solicitando la exoneración de Patente de Rodados de sus vehículos propios.

Solicitamos la presencia de la encargada de Contribución y patente, Romina Suárez, para considerar la situación de Florida, donde no hay autorización de exoneración para los Fiscales.

La Fiscalía no les otorga vehículos en el interior por lo que utilizan sus propios vehículos para todo trámite. Trabajan en todos los Juzgados de Florida, por lo que durante el día deben trasladarse de uno a otro en forma permanente, ante diferentes audiencias, y también concurrir en caso de siniestros, accidentes, hechos dudosos, etc.

Según ellos, en otros departamentos están exonerados de dicho pago, por ejemplo Durazno, cosa que corroboramos con funcionarios de tránsito de dicha ciudad, quienes lo tienen por un Decreto de la Junta Departamental.

En consulta con el Sr. Intendente nos solicita el inicio de Expediente para su estudio y poder elevar el tema a resolución de la Junta Departamental.

Se adjunta nota de los mismos, quienes alegan que Jueces y Fiscales se encuentran equiparados de acuerdo a normativa legal, por lo que les correspondería los mismos derechos.

Se eleva para su consideración.

Firmado electrónicamente por Sonia Diaz el 26/12/2023.

Anexos

img20231226_14110880.pdf


Sr. Intendente de Florida
Guillermo López
Presente

Dr. Hermes **Antúnez Souza**, Fiscal Departamental de Florida, Dra. Marcela **Pandolfi**, Dra. Magela **Urse** y Dra. Cecilia **Peluso**, Fiscales Letradas Adscriptas, se presentan ante usted a efectos de solicitar ser incluidos los Fiscales, como magistrados que se desempeñan en esta ciudad, en la exoneración de patentes de rodados, al igual que los magistrados Jueces que ya se encuentran incluidos, teniendo presente que Jueces y Fiscales se encuentran equiparados de acuerdo al normativa legal y resulta de interés que se realice el mismo tratamiento.

Atte,


.....
Dr. Hermes **Antúnez**
Fiscal Departamental


.....
Dra. Marcela **Pandolfi**,
Fiscal Adscripta


.....
Dra. Magela **Urse**
Fiscal Adscripta


.....
Dra. Cecilia **Peluso**
Fiscal Adscripta

Oficina: SECRETARIA DE ADMINISTRACION

Fecha Recibido: 26/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-03735

Actuación 2

TEXTO

Florida, 26 de diciembre de 2023.

CON lo solicitado e informado por el Departamento de Transito y Transporte pase a Contribución y Patente a fin de informar al respecto.

Firmado electrónicamente por Natalia Kurtzemann el 26/12/2023.

Oficina: SECRETARIA DE HACIENDA

Fecha Recibido: 26/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-03735

Actuación 3

TEXTO

Pase a Contribución y Patente.

Firmado electrónicamente por Marcela Cedres el 27/12/2023.

Oficina: CONTRIBUCION Y PATENTE

Fecha Recibido: 27/12/2023

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2023-86-001-03735

Actuación 4

TEXTO

Florida, 3 de Enero de 2024.

Visto el presente expediente, se informa que se encuentra en curso el expediente 2024-86-001-00004 por la misma solicitud, el cual está en tránsito para el Departamento Jurídico.

Se sugiere ligar el presente expediente al mencionado anteriormente.

Firmado electrónicamente por Romina Suarez el 03/01/2024.

Oficina: SECRETARIA DE HACIENDA

Fecha Recibido: 03/01/2024

Estado: Agregado

Expediente Nro. 2023-86-001-03735

Actuación 5

TEXTO

Se adjunta al Exp:00004/23.

Firmado electrónicamente por Bettina Armendano el 03/01/2024.



N° de expediente: 2024-86-001-00004

Fecha: 02.01.2024

Florida

ASUNTO

FISCALES DEPARTAMENTALES SOLICITAN EXONERACION DE LA PATENTE DE RODADOS, DE LOS VEHICULOS DE SU PROPIEDAD.-

Unidad **JUNTA DEPARTAMENTAL**
Tipo
Solicitante **FISCALES DEPARTAMENTALES.-**

AGREGADOS

Nro. Exp.	Fecha Agregado	Unidad
2023-86-001-03735	03/01/2024 00:00:00 ZW3	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la Ley N° 18.600.-

Oficina: ASESORIA JURIDICA

Fecha Recibido: 03/01/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-00004

Actuación 4

TEXTO

Florida, 4 de enero de 2024

Sra. Intendente:

Visto la solicitud presentada, cúmplame en informar que en la actualidad no se cuenta con normativa que establezca la exoneración del impuesto de patentes para los vehículos particulares de los Fiscales del departamento.-

Asimismo, existe un antecedente, expediente N° 794/2018, mediante el cual se confeccionó el proyecto correspondiente para elevar a la Junta, cuyas actuaciones fueron archivadas sin resolución al respecto.-

Se eleva a su consideración.-

Firmado electrónicamente por Florencia Cuello el 04/01/2024.

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 04/01/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-00004

Actuación 5

TEXTO

Visto lo informado por Hacienda y Jurídica se eleva a su consideración.

Firmado electrónicamente por Mercedes Silveira el 04/01/2024.

Oficina: UNIDAD EJECUTIVA

Fecha Recibido: 04/01/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-00004

Actuación 6

TEXTO

Pase a prosecretaría

Firmado electrónicamente por Zully De los Santos el 11/01/2024.

Oficina: PROSECRETARIA

Fecha Recibido: 11/01/2024

Estado: Cursado

Expediente Nro. 2024-86-001-00004

Actuación 7

TEXTO

Firmado electrónicamente por Ruben Lanz el 11/01/2024.

Anexos

8350 24 4 24.pdf



Florida, 10 de enero de 2024.-

VISTO:

La solicitud de exoneración del impuesto de patente de rodados a Fiscales Letrados Departamentales, y Fiscales Letrados Adscriptos, que se desempeñan en el Departamento de Florida.-

CONSIDERANDO:

I)Que los Fiscales han gozado de exoneración en períodos anteriores.-

II)Que es voluntad del Ejecutivo contemplar la iniciativa planteada.-

ATENTO:

A lo dispuesto en los artículos 133 y 222 de la Constitución de la República.-

LA INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

Elévese a la Junta Departamental de Florida, para su estudio y consideración el siguiente proyecto de Decreto:

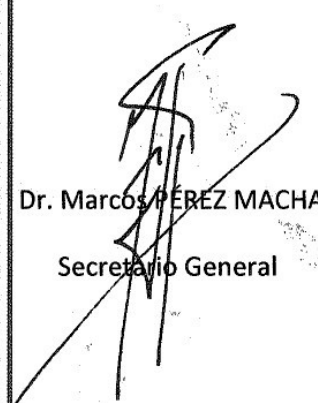
Art.1º.-EXONERASE, a partir del 1º de enero de 2024, del pago del impuesto de patente de rodados a los Fiscales Letrados Departamentales, y Fiscales Letrados Adscriptos, que se desempeñen en el Departamento de Florida, por un vehículo de su propiedad, la que será acreditada según documentación que le exija el


Departamento de Tránsito a esos efectos y de corresponder, realizar la correspondiente transferencia municipal.-

Art. 2º.-PARA acceder a la exoneración, la Fiscalía Departamental deberá comunicar por escrito a la Intendencia, en cada caso, nombre del Fiscal y fecha de toma de posesión del cargo en el Departamento de Florida.-

Art.3º.-DE la misma forma establecida en el artículo anterior, la Fiscalía Departamental, comunicara a la Intendencia todo cese de actividad de los Fiscales dentro del departamento de Florida, a los efectos de dejar sin efecto la exoneración.-

Art 4º.-COMUNÍQUESE, etc.-


Dr. Marcos PÉREZ MACHADO
Secretario General


Delia MUTAY JULIO
Intendente

ACTA
354/24
SECRETARIA
GENERAL
RESOLUCION
8.350/24

Oficina: JUNTA DEPARTAMENTAL

Fecha Recibido: 11/01/2024

Estado: Para Actuar

Expediente Nro. 2024-86-001-00004

Actuación 8

TEXTO

Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2024-86-2-00066
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	11/01/2024 09:33:25	
Tipo:	Dar pase	

Pase a oficina Administración para su distribución a las bancadas y remisión a Comisión correspondiente.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2024-86-2-00066-_Expediente Nro-2024-86-001-00004.pdf	Sí

Actuante:	
Karina Padilla	
Pase a Firma	
Presidente - Andrés C. Martínez Usoz	
Secretario - Sebastián Cosentino	



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2024-86-2-00066
Fecha:	17/01/2024 18:34:55	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Presidente - Andrés C. Martínez Usoz	17/01/2024 18:34:54	Avala el documento
Secretario - Sebastián Cosentino	11/01/2024 13:23:00	Avala el documento



Junta Departamental de Florida		EXPEDIENTE N°
		2024-86-2-00066
Oficina Actuante:	Administración	
Fecha:	17/01/2024 19:55:08	
Tipo:	Dar pase	

Distribuido a las bancadas (Distribuido N° 05/24).

Pase a Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Firmante:
Secretario - Sebastián Cosentino

